



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

188

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 7/2024

Habiéndose solicitado por CMPC y JPC (registro de entrada nº E-RC-17 de 03.01.2024) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura n.º 153, pasaje D, del cementerio municipal a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 9 de enero de 2024

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló